



Municipalidad de Tajumulco San Marcos, Guatemala, C.A.

Correo electrónico: munitajumulco2024@gmail.com



OFICIO 42-2024.-
LMV/SECRETARIOMUNICIPAL

Tajumulco, San Marcos 27-05-2024.-

A:
Oficina
Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Tajumulco.

De manera atenta y por este medio me permito presentarle mi cordial saludo, deseándole bendiciones del creador en sus funciones diarias. –

En cumplimiento a lo que se relaciona a INFORMACION DE OFICIO según “**Artículo 10. Información pública de oficio.** Los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado como mínimo, la siguiente información que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado”. Dicha información correspondiente al mes de mayo/2024.-

En relación al numeral 16 del Decreto 57-2008. **La Información relacionada a: contratos, licencias o concesiones para el usufructo de bienes del estado.**

- Me permito indicar que esta municipalidad: **No tiene CONCECIONES PARA USUFRUCTO DE BIENES DEL ESTADO.**

Es cuento tengo que manifestar al respecto. Muy atentamente.


Sr. Lucilio Mazariegos Vásquez.
Secretario Municipal.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MOISÉS ROMERO 2024-2028
¡GRACIAS A DIOS VAMOS POR UN MEJOR DESARROLLO PARA TAJUMULCO!



MUNICIPALIDAD DE TAJUMULCO



WWW.MUNITAJUMULCO.COM.GT